



SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

(Comienza la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos)

Punto único.- Constitución de la Comisión y elección de Mesa. [8L/8450-0008]

(Desconexión de micrófonos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez) Sra. Secretaria, pasamos a la votación.

LA SRA. BEITIA VILA: D. Luis Fernando Fernández Fernández.

D. Iñigo Fernández García.

D. Pedro Luis Gutiérrez González.

D. Miguel Ángel Lavín Ruiz.

D. José María Mazón Ramos.

D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz Maza.

Y D.ª María Mercedes Toribio Ruiz.

Mercedes, blanco, Mercedes, blanco, Mercedes, Mercedes, blanco.

Tres en blanco, cuatro para Mercedes Toribio.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, resulta elegida Presidenta de esta Comisión, Mercedes Toribio.

Pasamos a la segunda votación para elegir Vicepresidente y Secretario.

Candidatos.

¿Por parte del Grupo Socialista?

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ MAZA: No presentamos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Por parte del Grupo Regionalista?

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Fernando Fernández Fernández

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Por parte del Grupo Popular?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Miguel Ángel Lavín.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pues bien, pasamos a la votación. Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Luis Fernando Fernández Fernández.

D. Iñigo Fernández García.

D. Pedro Luis Gutiérrez González.

D. Miguel Ángel Lavín Ruiz.

D. José María Mazón Ramos.

D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz Maza.



Y D.^a María Mercedes Toribio Ruiz.

Miguel Ángel Lavín, Miguel Ángel Lavín, en blanco, Miguel Ángel Lavín, Miguel Ángel Lavín, Fernando Fernández Fernández y Fernando Fernández Fernández.

Cuatro para Miguel Ángel Lavín, dos para Fernando Fernández Fernández, uno en blanco.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda elegido Vicepresidente Miguel Ángel Lavín y Secretario Fernando Fernández.

Y con esto damos por constituida la Comisión.

Muchísimas gracias.

(Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y nueve minutos)